

INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACIÓN AGRARIA



Resolución Jefatural

Nº 00074-2012-INIA

20 ABR 2012

Lima,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Carta s/n de fecha 14 de marzo de 2012, el Fitopatólogo de Maíz del Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo - CIMMYT, invita al Dr. Teodoro Narro León, Especialista del Programa Nacional de Innovación Agraria en Maíz de la Dirección de Investigación Agraria del INIA, a participar en la 3ra. Reunión de Planeación del Proyecto "FTG-802808: Generación y validación de variedades de maíz tolerantes a la sequía, como medio para estabilizar la productividad y disminuir el daño por micotoxinas como consecuencia del cambio climático" que se llevará a cabo durante la 57^a Reunión Anual del Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de Cultivos y Animales - PCCMCA, a realizarse del 23 al 27 de abril de 2012 en la ciudad de Panamá, República de Panamá;

Que, en el documento del considerando precedente se señala que los gastos de dicha participación serán asumidos por el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo - CIMMYT con fondos del Proyecto;

Que, con Oficio Nº 189-2012-INIA-DIA/DG el Director General de la Dirección de Investigación Agraria solicita al Jefe del INIA la autorización respectiva para que el mencionado profesional participe en dicho evento; acción administrativa que es aprobada en el mismo documento;

De conformidad con la Ley Nº 27619, Ley que Regula la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos y lo señalado en el Art. 11 del D.S Nº 047-2002-PCM sobre la autorización de viajes al exterior de servidores y funcionarios públicos que no ocasionen gastos al Estado; y, estando las facultades conferidas por el Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por D.S Nº 031-2005-AG y modificado por el D.S 027-2008-AG;

Con las visaciones de los Directores Generales de la Dirección de Investigación Agraria, la Oficina General de Planificación, la Oficina General de Administración y la Oficina de Asesoría Jurídica;

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Autorizar el viaje del Dr. Teodoro Narro León, Especialista del Programa Nacional de Innovación Agraria en Maíz de la Dirección de Investigación Agraria del Instituto Nacional de Innovación Agraria - INIA, del 22 al 29 de abril de 2012, para participar en la 3ra. Reunión de Planeación del Proyecto "FTG-8028/08 Generación y validación de variedades de maíz tolerantes a sequía como medio para estabilizar la productividad y disminuir el daño por micotoxinas como consecuencia del cambio climático", que se llevará a cabo durante la 57^a Reunión Anual del Programa Cooperativo Centroamericano para el Mejoramiento de Cultivos y Animales – PCCMCA, a realizarse en la ciudad de Panamá, República de Panamá.

Artículo 2º.- Los gastos que demande la presente Resolución, serán asumidos por el Centro Internacional de Mejoramiento de Maíz y Trigo - CIMMYT, no irrogando gasto alguno al Tesoro Público, a excepción de sus remuneraciones que continuará percibiendo.

Artículo 3º.- El cumplimiento de la presente Resolución no otorga derecho alguno de exoneración o liberación del pago de impuestos o derechos aduaneros de cualquier clase o denominación, a favor del profesional cuyo viaje se autoriza.

Artículo 4º.- El citado profesional dentro de los quince (15) días posteriores a su retorno al país, deberá presentar al Jefe del INIA un informe detallado, describiendo las acciones realizadas y los resultados obtenidos del evento.

Artículo 5º.- La Oficina General de Administración a través de la Oficina de Recursos Humanos será la encargada de supervisar el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE:



Instituto Nacional de Innovación Agraria